

"Cámaras Oficial de Comercio e Industria de Salamanca, = Ac-  
ta de elección de un representante de la zona octava en la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino. = En la ci-  
udad de Salamanca, a dieciocho de agosto de mil novecientos veintitres, y  
a la hora de las ocho de la tarde, se reunió el Pleno de esta Cámara en sesión ex-  
traordinaria, previa convocatoria especial al efecto, asistiendo los señores Don  
«Victoriano Turdo, Presidente; don Julio Gómez, Vicepresidente; don Juan Mili-  
rat, don Vicente P. Baude, don Luis Valls, don Antonio Pelaer, don Francisco  
«de Aute, don Francisco Merás, don Cristino Rivero, don José M. Llorente y don  
«Manuel P. Criado, bajo la presidencia del primero y ante mí el Secretario  
«asesor de la Corporación, al objeto de proceder a la elección de un representante  
«de la zona octava en la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio, Indus-  
«tria y Navegación del Reino, conforme a la Real orden de convocatoria del  
«Ministerio del Trabajo de fecha 18 de julio último. = Abierta la sesión  
«por el señor Presidente y dada lectura de las disposiciones legales pertinen-  
tes al caso, procedióse a referida elección, resultando elegido por unanimi-  
dad para ocupar antedicho cargo Don Emilio Alba Marrón,  
«Presidente de la Cámaras Oficial de Comercio e Industria de Badajoz.  
«Por esto se dio por terminada la sesión sin haberse presentado contra  
«la misma protesta ni reclamación alguna, ordenando el Sr. Presi-  
«dente se extiendiese la presente acta, que firmaron los concurrentes, y de  
«la que yo, el secretario profesional asesor de esta Cámara, firme y se-  
«ñalo con el de la misma = Victoriano Turdo = Juan Mirat = Julio G.  
«Gómez = Vicente P. Baude = Luis Valls = Antonio Pelaer = Francisco de Au-  
«te = Francisco Merás = Cristino Rivero = José M. Llorente = Manuel  
«P. Criado = José Crespo Salaran (Secretario) = „. Vº Pº  
(Es copia) José Crespo Salaran El Presidente

Senores Señor del día 18 de setiembre de 1925.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a dieciocho de setiembre de mil nove-  
cientos veintitres se reunieron, previa convocatoria al efecto, los señores de  
P. Baude esta Corporación al margen inscriptos bajo la presidencia del primero y  
Maeso ante mí el Secretario que suscribe.

Llorente

Valls Leida el acta de las sesiones precedentes fué aprobada.  
 Meriás Acto seguido el Sr. Presidente dio lectura a unas cuantillas en las que manifiesta no haber sido exigencia inexcusable del Despacho ordinario lo que fuosoio  
 Aniceto a convocar este sesión, sino el suceso histórico de la pasada semana que marca una fecha en la Historia de España, todo oer que el golpe de Estado realizó  
 Rovira por el Sr. Marqués de Estella libra a la nación de caer en el abismo a que  
 Pelaer Auta la venían empujando la desacertada política de los partidos truncantes. Propone a la Cámara que ésta dirige un Mensaje de salutación al Presidente  
 Rovíero del Directorio, ofreciendo a su oer la cooperación y asistencia plena, para que  
 puede cumplir la misión sacratísima de salvar la Patria, que voluntariamente  
 se ha impuesto. La Presidencia estima que estos organismos que representan elementos valiosos de producción, están más obligados a prestar ese concurso, y  
 termina recordando que este movimiento revolucionario encaja perfectamente  
 y da satisfacción a puntos de vista defendidos por la Cámara en la Asamblea de  
 la Defensa Mercantil, celebrada el año pasado en Madrid; al mismo tiempo que a los sustentados en la Asamblea de Cáceres, de Valladolid.  
 El Sr. Mirat manifiesta su adhesión a la iniciativa de la presidencia; el Sr.  
 Maeso también muestra su conformidad y propone que además del Mensaje  
 al Sr. Marqués de Estella, se envíen copias del mismo a las demás Cámaras para que recuerden la actitud de este de Salamanca. Así se acuerda.  
 El Sr. Mirat lee un escrito de las manifestaciones que debe contener el Mensaje, acordándose que una Comisión integrada por el Sr. Presidente, Mirat y Secretario se encargue de su confección y remitirla al Gobierno militar de la plaza para que lo cure al general Prieto de Ricarte.  
 Finalmente la Cámara quedó enterada de una circular del Ministerio del Trabajo, referente a la creación, en este Departamento, de un Laboratorio de investigación industrial.  
 No habiendo más asuntos de qué tratar, acto seguido levantó la sesión,  
 de la que extiende la presente acta que firmó con el visto bueno del Sr.  
 Presidente y que certificó como Secretario

*José Velpo Salaraz*

V. P.  
El Presidente